MOCIÓN DE SALUDO POR SUS 485° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Arequipa, Región Arequipa, el día 15 de agosto del 2025 cumple su 485° aniversario de la fundación de la ciudad.

Que, Arequipa es también conocida como la "Ciudad Blanca", destacando su riqueza histórica, cultural y arquitectónica, y siendo referente nacional e internacional; asimismo fue fundada en 1540 por el capitán Garcí Manuel de Carbajal bajo mandato de Francisco Pizarro, su herencia se refleja en su emblemática arquitectura de sillar, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Que, este aniversario es una oportunidad más para resaltar las múltiples expresiones culturales y atractivos turísticos más destacados como el Monasterio de Santa Catalina, la Plaza de Armas, el majestuoso Volcán Misti, la Basílica Catedral y el Cañón del Colca, uno de los cañones más profundos y famosos del mundo, donde se puede disfrutar el vuelo del cóndor y paisajes naturales de impresionante belleza.

Que, Arequipa posee también un rico patrimonio religioso plasmado en más de 20 templos coloniales como la Catedral Basílica de Arequipa, la Iglesia y Claustros de la Compañía de Jesús, el Convento de Santo Domingo, y la Iglesia de San Francisco, templos son testimonio vivo de fe, historia y arte virreinal que enriquecen la identidad cultural arequipeña.

Que, asimismo cautiva con su reconocida gastronomía, Arequipa ofrece delicias emblemáticas como el Rocoto Relleno, el Chupe de Camarones, el Cuy Chactado, la Ocopa Arequipeña, el Adobo Arequipeño, el Soltero de Queso, el Pastel de Papa y postres como el Queso Helado y los Buñuelos.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo y reconocimiento a la Municipalidad Provincial de Arequipa del Departamento de Arequipa en el alcalde, Ing. Víctor Hugo Rivera Chávez, al conmemorarse este 15 de agosto 2025 su 485° Aniversario de Creación.

POR LO TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Municipalidad Provincial de Arequipa del Departamento de Arequipa en el alcalde, Ing. Víctor Hugo Rivera Chávez, al conmemorarse este 15 de agosto 2025 su 485° Aniversario de Creación.

SEGUNDO. - Transmitir la presente moción de saludo al Ing. Víctor Hugo Rivera Chávez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa y a toda su población.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 17:01:49-0500

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

JKUM/xpgc
www.congreso.gob.pe